Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 141 - Miércoles, 24 de julio de 2019

página 345

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 17 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada sobre el proyecto que se cita en el término municipal de Almería (Almería). (PP. 1634/2019).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Autorización Ambiental Unificada sobre el «Proyecto de instalación de invernadero multitúnel paraje Hoya Altica Fase II» en el término municipal de Almería (Almería), con número de expediente: AAU/AL/0019/18.

Segundo. El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/.

Almería, 17 de junio de 2019.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.

